

EDITORIAL

Los procesos de globalización de la economía y el establecimiento de nuevas relaciones en la producción, circulación y distribución de los recursos, son realidades innegables que propician la dinámica a nivel científico, tecnológico y organizacional en que se desarrolla la sociedad actual.

Sin embargo, los cambios suscitados en torno a las tecnologías de la información y comunicación TIC, han permitido dentro de cada contexto, cambios en ocasiones exagerados, si se tienen en cuenta aspectos procedimentales antes de su incorporación a los procesos existentes.

Entre tanto, quienes hacen parte de esa nueva tendencia, tienen en su ejercicio un reorganizar natural para adaptarse los nuevos retos que la misma sociedad impone, es decir, las nuevas generaciones están desde ya en capacidad de asumir de forma práctica y eficiente la transición obligatoria hacia el aprender con ayuda de las nuevas herramientas tecnológicas.

Durante los últimos años, mucho se ha dicho y escrito al respecto de la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación en la educación y de su impacto en los procesos de formación profesional, sin embargo, la dinámica de apropiación y generación de nuevo conocimiento producto de la facilidad de obtención de información, permite que tanto quienes acceden a la educación superior como al sistema mismo, adopten y adapten sus esquemas para permitir en su entorno, su aplicación de manera acertada y contextualizada.

Así las cosas, las nuevas formas de organización del trabajo, las exigencias profesionales al respecto, generan un entorno cada vez más exigente que obliga a quienes tienen la responsabilidad constitucional de brindar educación, en el caso colombiano las Instituciones de Educación Superior IES, a propender por establecer modelos educativos que desde lo didáctico favorezcan el desarrollo de habilidades de pensamiento de orden superior que le permitan comprender la realidad de su entorno a partir de las necesidades existentes.

Es por lo anterior que la Universidad en el contexto general deberá preparar a sus futuros profesionales para actuar en un espacio, en un contexto y en un universo determinado, para lo cual, se hace necesario formar individuos con la capacidad de analizar, diseñar, desarrollar y proponer soluciones integrales y pertinentes a situaciones profesionales concretas.

En este proceso de formación, el aprendizaje en el plano de la Ingeniería, debería instruir al futuro profesional para el desarrollo de habilidades en la utilización y la administración de herramientas para el avance de soluciones que requieran un tratamiento inteligente de la información, y a su vez, le permitan continuar su formación profesional a lo largo de su vida.

Por lo tanto, se hace necesario entender de alguna manera la dinámica con la cual se presentan y como se asumen los cambios en materia tecnológica en las organizaciones, para ello se hace indispensable una revisión teórica de las diversas acepciones al respecto, que sirvan como punto de partida para entender y transponer didácticamente el proceso de transformación tecnológica organizacional al contexto académico de formación profesional en las instituciones de educación superior.

José Rafael García-González, Phd.
Profesor Investigador - Facultad de ingenierías
Doctorado en Administración y Ciencias de la Educación
Universidad Simón Bolívar
<https://doi.org/10.17081/invinno.5.1.2612>